

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No. 014

Fecha: 05/10/2020

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2018-00270-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	Maria Bernarda Quintero López	Nación - Ministerio de Educación	Artículo 110 del C.G.P.	6/10/2020	8/10/2020
17001-33-33-003-2018-00378-02	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	Blanca Leila Pabón Gómez	Nación - Ministerio de Educación	Artículo 110 del C.G.P.	6/10/2020	8/10/2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 05/10/2020 y a la hora de las 7:30 a.m



HECTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario